

Otra Buena Práctica del Ayuntamiento de Cádiz es las “Prácticas Empresariales orientadas a la Inserción Laboral”

La “Zona Urbana Cádiz” presenta un conjunto de características socioeconómicas, destacándose un número importante de población con necesidades sociales y formación amplias, con unas características muy peculiares.



Es por ello que, entre otras actuaciones y con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas participantes, mediante la realización de diferentes acciones dirigidas al desarrollo de sus competencias profesionales, así como de promoción de la inserción laboral de personas con dificultades de inserción, surge esta iniciativa como medida de actuación para cubrir una de las necesidades primordiales de la zona urbana y de esta manera contribuir a alcanzar el objetivo principal del programa Urbana Cádiz de mejorar la calidad de vida de los residentes de la zona.

Las personas participantes en este programa son personas desempleadas residentes en los barrios de San Juan, La Viña, Balón y Mentidero, sin experiencia laboral (prácticas formativas) o sin experiencia laboral previa en una ocupación (entrenamiento en competencias).

El coste elegible es de 850.000 euros cofinanciados al 80%

Esta actuación se considera un ejemplo de buena práctica de actuaciones cofinanciadas puesto que:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general, utilizando diversos recursos de comunicación entre los que destacamos los siguientes:

- Identificación personalizada de los alumnos con credenciales que incorporan la imagen y el emblema de la Unión Europea.
- Todos los recursos materiales y recursos didácticos empleados para la correcta ejecución de las actuaciones, llevan la imagen de la Unión Europea: carpetas, tarjetas de visitas, tarjetas seguimiento de los usuarios...

- En cada sesión inaugural de la acción formativa correspondiente a la fase teórica, los beneficiarios son informados sobre FEDER y la aportación fundamental de la UE en la ejecución de la actividad de la que ellos mismos son beneficiarios.

- Publicación y difusión en la web oficial y tablón del IFEF de todas y cada una de las acciones de formación y actividades que tienen lugar en el centro, con la imagen del proyecto y la correspondiente mención a la Unión Europea y a FEDER.,

- Notas de prensa y difusión de la actuación a través de la página web oficial del Proyecto Urbana Cádiz.

La actuación incorpora **elementos innovadores** en todo su proceso tanto de puesta en marcha como de ejecución, y en la propia actuación en sí misma, destacando dicha innovación en el hecho de ofrecer un diagnóstico individual del perfil profesional, apoyo en la definición del proyecto profesional, entrenamiento en competencias transversales, adecuación de tus capacidades, aptitudes y actitudes a las necesidades y requerimientos de las empresas, mediante la realización de prácticas formativas becadas.

Los **resultados obtenidos** con el desarrollo de esta actuación, **se adaptan a los objetivos establecidos**. El objetivo principal de la actuación consistía en mejorar la empleabilidad de los residentes de la zona Urbana. Gracias a la aportación de los fondos recibidos y utilizados en esta actuación, se han llevado a cabo prácticas formativas o entrenamiento en competencias en sectores diversos: peluquería, agencias de viajes, dependientes, auxiliares administrativos, animador infantil, ayudante de cocina, envasador/a, asistente operaciones comerciales, community manager...Se han contactado con más de 200 empresas de la ciudad y convenios firmados con 128 empresas para la realización de las prácticas empresariales siendo un total de 230 personas las que han realizado prácticas(de las cuales 192 ya las han finalizado y 38 se encuentran en la actualidad realizándolas). Además hay que destacar las más de 768 horas de formación que se han impartido previa a las prácticas, dirigidas a aquellas personas sin cualificación necesaria para poder realizar las prácticas. De esta manera, se han logrado niveles de inserción del 36% del

total de los 192 de las cuales 12 personas siguen trabajando en la actualidad y 25 tuvieron un contrato posterior de más de tres meses.



Esta actuación, **contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional**, centrada en un aspecto clave: el mercado de trabajo de la Zona Urbana Cádiz, con un perfil del residente de la zona caracterizado por personas jóvenes que abandonaron sus estudios y carecen de experiencia laboral, mujeres mayores de 45 desempleadas de larga duración, trabajadores afectados por procesos de reconversión de sus empresa y jóvenes titulados menores de 30 que ha finalizado sus estudios pero que no han tenido oportunidad de prácticas profesional. Siendo conscientes de esta situación, se puso en marcha esta actuación, dirigida a la puesta acciones que mejoraran las competencias profesionales de aquellos colectivos más perjudicados y con más dificultades.

Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida, puesto que es de destacar, 435 personas han sido beneficiarias de estas actuaciones, arrojando como resultado que sólo con estas actuaciones el grado de cobertura ha sido aproximadamente del 22% del total de la población de la zona Urbana con estas características.

Los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental, quedan definidos en el sentido de que la actuación está dirigida a personas desempleadas en general con problemas de acceso al mercado laboral (mujeres y mayores de 45 años) por diversas circunstancias con unas características muy definidas, promoviéndose la participación de todos en condiciones de igualdad, como podemos demostrar por el ratio de participación por sexos, que fue 62,85% mujeres, y 37,15 % hombres, cumpliendo por tanto el criterio de igualdad de oportunidades.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, quedan de manifiesto con la realización de actuaciones como la siguiente:

A través de un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Cádiz Universidad de Cádiz, los alumnos que estén cursando el último curso pueden acogerse a un programa para realizar prácticas en las distintas delegaciones del Ayuntamiento de Cádiz.